



SELO QVARTO, VEINTI  
E MARAVEDIS, AÑO,  
E MIL SETECIENTOS  
Y OVENTA.

Marques del Villar... que fue de la Ciudad la que con las boletas  
la tiene presentada con el dicho bueno de dho Capitan: Lo mismo tubo  
por espacio de seis dias sesenta fuallos y un Sargento de dho Regimiento  
de Alcaide, y dicho bueno el Sargento mayor de el, todo lo qual se le deve  
beneficiar por nueva de los desamienos regulares, y tres años de paga  
que entrego a un Capitan de el Alcancera, de que da q para que  
en su inteligencia la Ciudad resuelva lo q tubiere q combeniente  
teniendo presente a l mismo tiempo, no deve le beneficiar cosa alguna  
por lo respectivo a los desamienos regu, como a tal deimo = Haver  
dolo oydo acordado que de los efectos de proprio por se Depositar  
se Entreguen a dho Joseph Antonio de uentura y quarenta rrs.  
que se le comideran por razon de otros desamienos, ocupacion de  
quatro, y perezas de su parador despachandole para ello libran  
en forma con la obligacion de reintegrarlos de lo que se consignare  
por su Real para esas autennas = lo que se comete al Senor Dn  
Alfonso Ramirez Reg. Procurador oral =

Juan Garcia

A Memoria de Juan Garcia en que dice que en el final de la  
pared del parral de el arrenal inmediato al quarte de maderas  
se queda un pedazo corto de solar, contiguo a tres caras propias de el  
suplicante, y que de permanecer en el estado q o tiene pueden ser al  
raz a louno y combenientes, y la deformidad de aquel sitio. con  
dize Suplicando a la T. le cometa licencia para fabricar en  
el cara de uitacon y haviendolo oydo acordado que el Senor  
Dn Luis Arce Reg. arribiendo al Senor Conde de las

Entra el Dn Juan Zepeda Reg.

que la dilp. que lleva entendido y de lo que resultare de q =  
Teniendo presente la Ciudad que el sitio donde estaua la puerta  
del sol en la plaza del arrenal que es de el para publico no está  
con el adorno y decencia que se requiere, y que esto proviene de las  
diferencias que han tenido los interesados en algunas de las casas

